



ANEXO No. 3

ANEXO CONDICIONES TECNICAS

I. GENERALIDADES:

El servicio se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

II.- REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será prestado con base en las siguientes especificaciones o según sea determinado por el Instituto:

1. Documentos que incorporen las observaciones de pares evaluadores externos, el IETS y las demás solicitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para su aprobación final, de los siguientes productos: "Guía de práctica clínica para la detección, tratamiento y seguimiento de leucemias linfoides y mieloides y linfomas Hodgkin y no Hodgkin en población mayor de 18 años", "Guía de práctica clínica para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del cáncer de pulmón" y la Guía de atención integral que contenga "Atención integral para el manejo de lesiones preneoplásicas de cuello uterino", "Atención integral del manejo de lesiones neoplásicas de cuello uterino" y "Desarrollar el protocolo para manejo de patología mamaria benigna" del Programa "Protocolos clínicos y guías de atención integral para Salud Pública" C41030620082 y la realización de brigadas de inspección visual y toma de biopsias a mujeres con lesiones preneoplásicas y neoplásicas de cuello uterino actividades que se encuentran establecidas en el marco de la evaluación a la eficiencia del tratamiento con crioterapia para mujeres con lesiones preneoplásicas de cuello uterino en territorios priorizados del proyecto "Evaluación de la eficacia del tratamiento a mujeres con lesiones preneoplásicas y neoplásicas de cuello uterino en el marco de la estrategia "Ver y Tratar" en Colombia, 2013 - 2014" C41030620051.
2. Presentación dentro de los tres (3) días calendario, posterior a la legalización del Contrato, el plan de trabajo, para aprobación por parte del supervisor del Instituto el cual deberá incluir la participación en las reuniones, entrenamientos y actividades que indique el Instituto durante la ejecución del Contrato y por los medios físicos o tecnológicos que se determinen.
3. Ejecutar las actividades de acuerdo al cronograma de trabajo entregado y coordinador por el INC.



MINSALUD





CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 2 de 21

4. Preparar los documentos preliminares y de discusión que se requieran para la elaboración de los productos.
5. Garantizar los profesionales especialistas idóneos que realicen la orientación al grupo metodológico para la realización de los ajustes requeridos.
6. Documentar la evaluación de las Guías de práctica por parte del Grupo de expertos temáticos.
7. Avalar los documentos definitivos en cada paso del proceso.
8. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo de los productos: "Guía de práctica clínica para la detección, tratamiento y seguimiento de leucemias linfóide y mieloide y linfomas Hodgkin y no Hodgkin en población mayor de 18 años".

N°	Perfil	Productos y actividades
1	Médico Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Desarrollo de puntos de buena práctica clínica. Selección de la evidencia. Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados. Evaluación clínica de la literatura científica. Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados. Formulación de recomendaciones preliminares. Revisión de las recomendaciones finales. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones.
2	Médico Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia, Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Formulación de recomendaciones preliminares, Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA.
3	Médico Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia, Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Formulación de recomendaciones preliminares, Revisión de las



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 3 de 21

		recomendaciones finales, Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LMA.
4	Médico Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia, Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Formulación de recomendaciones preliminares, Revisión de las recomendaciones finales, Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LMC.
5	Médico Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Selección de la evidencia, Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Formulación de recomendaciones preliminares, Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA.
6	Médico Patólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas. Graduación de desenlaces. Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Formulación de recomendaciones preliminares, Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA.
7	Residente de Hematología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección de la evidencia y Evaluación clínica de la literatura científica para la subguía de LMA.
8	Hematóloga	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 4 de 21

		desenlaces, Selección de la evidencia.
9	Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia, Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, según consenso de expertos, Formulación de recomendaciones preliminares, Revisión de las recomendaciones finales.
10	Patología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia , Evaluación clínica de la literatura científica.
11	Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia , Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, Revisión de las recomendaciones finales.
12	Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Selección de la evidencia.
13	Hematólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Desarrollo de puntos de buena práctica clínica, Selección de la evidencia , Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados, Evaluación clínica de la literatura científica, Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados.
14	Residente Hematología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Selección y formulación de las preguntas clínicas, Graduación de desenlaces, Desarrollo de puntos de buena práctica clínica.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 5 de 21

15	Médico general con experiencia en hematología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Desarrollo de puntos de buena práctica clínica.
16	Enfermera Jefe especialista en Enfermería Oncológica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Evaluación de visión y preferencias de pacientes y elaboración de la Guía de pacientes de leucemias y linfomas.
17	Médico, especialista en epidemiología, especialista en gerencia de la salud pública, Magíster en Administración.	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación de la Guía de práctica clínica (GPC) para el manejo de Leucemia linfoblástica aguda en adultos, leucemia mieloide aguda en población mayor de 18 años, leucemia mieloide crónica en población mayor de 18 años. Cada plan debe contener: presentación, glosario, antecedentes, actores clave, análisis de barreras, estrategias propuestas.
18	Médico, especialista en epidemiología, especialista en gerencia de la salud pública, Magíster en Administración.	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación de la Guía de práctica clínica (GPC) para el manejo de linfoma No Hodgking B difuso de célula grande en pacientes adultos, Linfoma No Hodgking de células del manto en adultos, Linfoma folicular en pacientes adultos, Linfoma Hodgkin. Cada plan debe contener: presentación, glosario, antecedentes, actores clave, análisis de barreras, estrategias propuestas.
19	Bacterióloga especialista en epidemiología, Magíster en salud Pública (c)	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación de la Guía de práctica clínica (GPC) para el manejo de Leucemia linfoblástica aguda en adultos, leucemia mieloide aguda en población mayor de 18 años, leucemia mieloide crónica en población mayor de 18 años. Cada plan debe contener: presentación, glosario, antecedentes, actores clave, análisis de barreras, estrategias propuestas.
20	Bacterióloga especialista en epidemiología, Magíster en salud Pública (c)	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación de la Guía de práctica clínica (GPC) para el manejo de linfoma No Hodgking B difuso de célula grande en pacientes adultos, Linfoma No Hodgking de células del manto en adultos, Linfoma folicular en pacientes adultos, Linfoma Hodgkin. Cada plan debe contener: presentación, glosario, antecedentes, actores clave, análisis de barreras, estrategias propuestas.

9. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo, "Guía de práctica clínica para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del cáncer de pulmón".



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 6 de 21

No.	PERFIL	DOCUMENTO TÉCNICO A ENTREGAR
1	Médico, especialista en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducciones de capítulos diagnóstico 6. Exposición durante el consenso de expertos presentando la guía. 7. Consenso de expertos clínicos 8. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones 9. Punto de Buena Practica cuidados paliativos
2	Médico. Maestría en salud pública con experiencia en el contexto de Cáncer de Pulmón y de implementación de Guías de Práctica Clínica.	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Exposición durante el consenso de expertos presentando la guía. 4. Consenso de expertos clínicos
3	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducción de capítulo de lobectomía 6. Consenso de expertos clínicos 7. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
4	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Selección de la evidencia de la guía
5	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Calificación de la Matriz de implementación de recomendaciones



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 7 de 21

6	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Selección de la evidencia 4. Introducciones de capítulos de VATS 5. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema VATS. 6. Consenso de expertos clínicos 7. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
7	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Introducciones de capítulos de VATS 4. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos. 5. Consenso de expertos clínicos 6. Calificación de matriz de implementación
8	Médico con Especialización en medicina nuclear	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Selección de la evidencia de la guía
9	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia de la guía 5. Introducciones de capítulos de estadificación 6. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos para el tema de estadificación. 7. Consenso de expertos clínicos 8. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
10	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Consenso de expertos clínicos 5. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 8 de 21

11	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía
12	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia de la guía 5. Introducciones de capítulos de diagnóstico 6. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema de diagnóstico. 7. Consenso de expertos clínicos 8. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
13	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducciones de capítulos de estadificación de cáncer de pulmón 6. Calificación de matriz de implementación de las recomendaciones
14	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Revisión y apoyo en el grupo de evaluación económica para las preguntas clínicas de la guía de cáncer de pulmón.
15	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducciones de capítulos de diagnóstico 6. Consenso de expertos clínicos 7. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 9 de 21

16	Médico con Especialización en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducciones de capítulos evaluación pre-quirúrgica 6. Calificación de matriz de implementación
17	Médico con Especialización en Oncología Clínica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos 2. Preguntas Clínicas y económicas 3. Revisión y apoyo en el grupo de evaluación económica para las preguntas clínicas de tratamiento oncológico de la guía de cáncer de pulmón
18	Médico con Especialización en Oncología Clínica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Introducciones de capítulos de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón de células pequeñas y no pequeñas 6. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos de los temas de tratamiento oncológico de células pequeñas y no pequeñas. 7. Consenso de expertos clínicos
19	Médico con Especialización en Oncología Clínica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Selección de la evidencia 2. Introducciones de capítulos de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón 3. Consenso de expertos clínicos
20	Médico con Especialización en Oncología Radioterápica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducciones de capítulos de tratamiento oncológico de células pequeñas
21	Médico con Especialización en Oncología Radioterápica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Selección de la evidencia 2. Introducciones de capítulos de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón 3. Consenso de expertos clínicos



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 10 de 21

22	Medico con Especialización en patología y Doctorado en Ciencias	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducciones de capítulos de diagnóstico 2. Consenso de expertos clínicos 3. Calificación de la matriz de implementación de recomendaciones
23	Médico con Especialización en Radiología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia de la guía 5. Introducciones de capítulos tamización 6. Exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema de tamización de cáncer de pulmón. 7. Consenso de expertos clínicos
24	Médico con Especialización en Radiología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Participar en Selección de la evidencia de la guía
25	Médico Internista Fellow en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema evaluación prequirúrgica. 2. Consenso de expertos clínicos 3. Calificación de la matriz de implementación de recomendaciones
26	Médico Internista Fellow en Neumología	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Introducciones de capítulos diagnóstico 5. Consenso de expertos clínicos 6. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
27	Médico Magíster en Genética Epidemiológica con énfasis en Medicina Genómica	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Alcances y Objetivos de la guía de cancer de pulmón 2. Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Consenso de socialización de la guía 4. Selección de la evidencia 5. Consenso de expertos clínicos 6. exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos de tratamiento oncológico de primera línea para cáncer de pulmón



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 11 de 21

28	Médico, especialista en epidemiología, especialista en gerencia de la salud pública, Magíster en Administración.	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación Guía de práctica clínica (GPC) Pulmón
29	Bacterióloga especialista en epidemiología, Magíster en salud Pública (c)	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: Plan de implementación Guía de práctica clínica (GPC) Pulmón

10. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo de la "Guia de atención integral que contenga "Atención integral para el manejo de lesiones preneoplásicas de cuello uterino" y "Atención integral del manejo de lesiones neoplásicas de cuello uterino."

N°	Perfil	Productos y actividades
1	Médico Ginecólogo Oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Formulación de las preguntas clínicas en Ginecología oncológica. 2. Evaluación y síntesis de la evidencia de manera pareada. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Priorización de preguntas económicas. 5. Evaluación clínica de la literatura científica. 6. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 7. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 8. Revisión de las recomendaciones finales. 9. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 10. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 12 de 21

2	Médico Ginecólogo Oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, búsqueda y revisión de la evidencia, generación de la recomendación, ajustes según consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Documento con declaración de conflicto de intereses. 3. Priorización de preguntas económicas. 4. Evaluación clínica de la literatura científica. 5. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 6. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 7. Revisión de las recomendaciones finales. 8. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 9. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
3	Médico Ginecólogo Oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, búsqueda y revisión de la evidencia, generación de la recomendación, ajustes según consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo 2. Documento con declaración de conflicto de intereses. 3. Priorización de preguntas económicas. 4. Evaluación clínica de la literatura científica. 5. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 6. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 7. Revisión de las recomendaciones finales. 8. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 9. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 13 de 21

4	Médico, Magíster en Salud Pública	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica. 7. Revisión de las recomendaciones finales.
5	Patólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo . 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 14 de 21

6	Ginecólogo colposcopista	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo . 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica
7	Ginecólogo colposcopista	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo . 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 15 de 21

8	Ginecólogo colposcopista	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica
9	Médico Ginecólogo Oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 16 de 21

10	Médico Ginecólogo Oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica
11	Ginecólogo oncólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo. 2. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. 5. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 6. Evaluación clínica de la literatura científica



12	Ginecólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Revisión de la evidencia final. 2. Discusión de las recomendaciones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Priorización de preguntas económicas. 5. Evaluación clínica de la literatura científica. 6. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 7. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 8. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 9. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
13	Ginecólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Revisión de la evidencia final. 2. Discusión de las recomendaciones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Priorización de preguntas económicas. 5. Evaluación clínica de la literatura científica. 6. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 7. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 8. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 9. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 18 de 21

14	Ginecólogo	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Revisión de la evidencia final. 2. Discusión de las recomendaciones. 3. Documento con declaración de conflicto de intereses. 4. Priorización de preguntas económicas. 5. Evaluación clínica de la literatura científica. 6. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. 7. Implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. 8. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. 9. Consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
15	Médico, especialista en epidemiología, especialista en gerencia de la salud pública, Magíster en Administración.	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Plan de implementación Guía de práctica clínica (GPC) Para el manejo del cáncer de cuello uterino invasivo. Debe contener presentación, glosario, antecedentes, actores, clave, análisis de barreras, estrategias propuestas
16	Bacterióloga especialista en epidemiología, Magíster en salud Pública (c)	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems: 1. Plan de implementación Guía de práctica clínica (GPC) Para el manejo del cáncer de cuello uterino invasivo. Debe contener presentación, glosario, antecedentes, actores, clave, análisis de barreras, estrategias propuestas

11. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo Protocolo patología mamaria benigna.

ID	Perfil	Productos
1	Médico, Cirujano de mama y tumores de tejidos blandos	Revisión y ajustes de los documentos de guía que incorporen las observaciones realizadas en los siguientes ítems:
		1. Sección de introducción del protocolo
		2. Preguntas clínicas del protocolo
		3. Búsquedas de la literatura
		4. Fuentes de información adicionales
		5. Algoritmos de manejo definitivos
1	Médico, Cirujano de	1. Preguntas clínicas del protocolo



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 19 de 21

	mama y tumores de tejidos blandos	2. Búsquedas de la literatura
		3. Fuentes de información adicionales
		4. Sección de diagnóstico del protocolo
1	Médico, Cirujano de mama y tumores de tejidos blandos	1. Preguntas clínicas del protocolo
		2. Búsquedas de la literatura
		3. Fuentes de información adicionales
		4. Sección de tratamiento del protocolo

12. Realización de brigadas de inspección visual y toma de biopsias a mujeres con lesiones preneoplásicas y neoplásicas de cuello uterino actividades que se encuentran establecidas en el marco de la evaluación a la eficiencia del tratamiento con crioterapia para mujeres con lesiones preneoplásicas de cuello uterino en territorios priorizados del proyecto "Evaluación de la eficacia del tratamiento a mujeres con lesiones pre neoplásicas y neoplásicas de cuello uterino en el marco de la estrategia "Ver y Tratar" en Colombia, 2013 - 2014" C41030620051.

ID	Productos	
1	Logística para la realización de brigadas en Yopal, Arauca, Villavicencio, Vichada, Leticia, Buenaventura, Sumapaz, Guajira y Tumaco	1. Logística para la realización de brigadas en Yopal, Arauca, Villavicencio, Vichada, Leticia, Buenaventura, Sumapaz, Guajira y Tumaco
		2. Traslados de profesionales a los territorios priorizados (incluye traslados aéreos y terrestres)
		3. Alojamiento y manutención de profesionales de la salud que se desplazan para realizar procedimiento a los territorios priorizados
1	Contrato por producto para toma de biopsia por médico general ó Ginecólogo en los territorios priorizados Yopal, Arauca, Villavicencio, Vichada, Leticia, Buenaventura, Sumapaz, Guajira y Tumaco	1. Identificar a las pacientes que mediante la realización de la técnica de inspección visual dentro del marco de la Estrategia Ver y Tratar sean positivas y que puedan ser incluidas en el estudio conforme a los criterios de inclusión y exclusión citados en el protocolo del estudio. 2. Presentarse al paciente y comentarle sobre el estudio e impartirle el consentimiento informado. 3. Diligenciar correctamente el consentimiento informado con todo el proceso que este requiere según las BPC. 4. Realizar el procedimiento de toma de biopsia conforme a la técnica descrita en el manual para toma de biopsias, conservación y transporte. 5. Diligenciar correctamente el Formato No.1 Inclusión de pacientes, el Formato No.2 Recepción y entrega de muestras biológicas. 6. Diligenciar correctamente el Formato No.4



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 20 de 21

		Reporte de eventos adversos en caso de que sea requerido. 7. Conservar las muestras tomadas de acuerdo a lo detallado en el manual para toma de biopsia, conservación y transporte. 8. Entregar las muestras y los consentimientos informados a la empresa transportadora para realizar su traslado a Bogotá al Instituto Nacional de cancerología ESE.
	Contrato por producto para realizar técnicas de inspección visual para tamización y posterior clasificación de pacientes para tratamiento con crioterapia	1. Identificar a las pacientes que mediante la realización de la técnica de inspección visual dentro del marco de la Estrategia Ver y Tratar sean positivas y que puedan ser incluidas en el estudio conforme a los criterios de inclusión y exclusión citados en el protocolo del estudio. 2. Presentarse al paciente y comentarle sobre el estudio e impartirle el consentimiento informado. 3. Diligenciar correctamente el consentimiento informado con todo el proceso que este requiere según las BPC.

13. Documento ajustado a las observaciones que contenga la conformación del grupo desarrollador y la definición de aspectos clave, conformación de los miembros propuestos para integrar el Grupo desarrollador de la guía, las sociedades científicas invitadas y la primera propuesta del alcance y objetivos de la GAI.
14. Documento ajustado a las observaciones con los requerimientos para un adecuado curso en el desarrollo de la GAI, con la definición y limitar el número de preguntas clínicas, que contenga el proceso de búsqueda, selección y calificación de la evidencia, el documento debe contener la búsqueda selección y calificación de las guías de práctica clínica existentes, para definir la ruta metodológica (adaptación o *de novo*) a seguir en la siguiente fase o parte del desarrollo de la guía.
15. Citar y participar en las reuniones de trabajo del grupo ó las reuniones a las cuales el supervisor le requiera.
16. Generar espacios de discusión y concertación para la construcción de la versión final de los productos.
17. Asegurar que el grupo cuente con la información y recursos suficientes para el desarrollo de los productos.
18. Facilitar la participación de todos los miembros durante los procesos de consenso no formal asegurando la transparencia de todas las decisiones tomadas en el GDG.
19. Velar por la calidad y confidencialidad de la información que se maneje.
20. Entregar los productos establecidos y ajustados en los tiempos definidos.
21. Mantener una comunicación fluida con todas las entidades, y profesionales que participen en las actividades, de manera directa o indirecta.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 064 DE 2015

Página 21 de 21

22. Socializar resultados derivados del Contrato acorde con las solicitudes del interventor del Instituto.